

ACTA Nº 59 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Montevideo, el día 9 de septiembre de 2026, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria (INAEEET) con la asistencia de los consejeros en calidad de titulares: Ernesto Domínguez, Panambí Abadie, Alicia Failde, Miriam Costabel, Marcelo Sheppard, Javier Durán y Miguel Serna; en calidad de alternos: Julio Fernández y Darwin Carballido; secretaria: Lucía Fuentes. Siendo la hora 9:30 se da inicio y se adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Licencias.**
Se aprueban las licencias solicitadas por los consejeros Santiago Núñez, para la presente, y Marcelo Sheppard para la próxima sesión (6 de 6).
2. **Previos.**
No se presentaron previos.
3. **Consideración del Acta Nº58.**
Aprobar el Acta 58 del 2 de septiembre de 2026 y sus resoluciones con las modificaciones expresadas (6 de 6).
4. **Solicitud de integrantes a las Asociaciones Profesionales para conformar los Comité Técnicos Asesores por carrera.**
 - 4.1. La comisión de aseguramiento presenta un informe en sala y se toma conocimiento del mismo (6 de 6).
 - 4.2. Se resuelve solicitar un profesional de: la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay; y el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay (CCEAU) para las respectivas carreras.
 - 4.3. Encomendar al Presidente del CD a comunicarse con los decanos o autoridades de Educación Física y Comunicación de las distintas instituciones a fin de solicitarles acordar un profesional reconocido del área para integrar el Comité para las carreras (6 de 6).

Ingresar el consejero Miguel Serna a la hora 10.

 - 4.4. Se acuerda que la coordinación logística e infraestructura de los Comité la llevará a cabo INAEEET (7 de 7).
 - 4.5. Se acuerda que los técnicos de INAEEET oficiarán de secretarías en los Comité (7 de 7).
 - 4.6. Se acuerda la presencia de un consejero de INAEEET por carrera para brindar asistencia sin opinión en las reuniones de los Comité (7 de 7).
5. **Matriz de Dimensiones, Componentes y Estándares Indicadores para la Acreditación de Carreras.**

- 5.1. Se aprueba en general el documento que luce en el Distribuido 43/2026 con las modificaciones expresadas en sala (7 de 7).
- 5.2. Se encomienda a los consejeros remitir propuesta para el próximo consejo del componente Investigación, Innovación y Desarrollo, de acuerdo a lo considerado en sala (7 de 7).

Se cierra la sesión a la hora 11:30.



Ernesto Domínguez
Presidente